



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

12 de marzo de 1997

- Número 60

Página 355

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
5. PREGUNTAS.		
5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.		
Contestaciones		
- Proyecto de polígono industrial en Cabezón de la Sal y otros extremos. Nº 121, presentada por D. Manuel Garrido Martínez, del Grupo Parla-		
mentario Socialista.		356
[531602]		
- Cargos que cuentan con teléfono móvil y su facturación individual de 1 de noviembre de 1995 a 1 de noviembre de 1996. Nº 289, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.		356
[5335106]		

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PROYECTO DE POLÍGONO INDUSTRIAL EN CABEZÓN DE LA SAL Y OTROS EXTREMOS. (Nº 121).

[531602]

Presentada por D. Manuel Garrido Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

CONTESTACIÓN.PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 121, formulada por D. Manuel Garrido Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a proyecto de polígono industrial en Cabezón de la Sal y otros extremos, publicada en el BOARC Nº 144, de 17.9.96.

Sede de la Asamblea, Santander, 6 de marzo de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[531602]

Visto el informe elaborado por la Dirección Regional de Industria y a propuesta del Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones, se acuerda:

Aprobar la siguiente contestación a la pregunta con respuesta escrita nº 121, formulada por D. Manuel Garrido Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "proyecto de polígono industrial en Cabezón de la Sal y otros extremos".

Dentro del Plan del Gobierno de Cantabria de realizar actuaciones para la dotación de polígonos industriales en la región, se encuentra el municipio de Cabezón de la Sal.

Este Ayuntamiento a finales de 1996 (13-12-96), acordó remitir la documentación precisa para la posible ubicación del polígono industrial. A la vista de la documentación remitida la Dirección Regional de

Industria va a proceder a la realización de un estudio previo para el aprovechamiento de los terrenos.

Las actuaciones que se lleven a cabo por esta Consejería en materia de polígonos industriales se imputarán a la partida presupuestaria específicamente consignada para tal fin dentro del Programa 7241 de Apoyo a la Industria".

CARGOS QUE CUENTAN CON TELÉFONO MÓVIL Y SU FACTURACIÓN INDIVIDUAL DE 1 DE NOVIEMBRE DE 1995 A 1 DE NOVIEMBRE DE 1996. (Nº 289).

[5335106]

Presentada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

CONTESTACIÓN.PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 289, formulada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a cargos que cuentan con teléfono móvil y su facturación individual de 1 de noviembre de 1995 a 1 de noviembre de 1996., publicada en el BOARC Nº 3, de 14.1.97.

Sede de la Asamblea, Santander, 6 de marzo de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[5335106]

"A propuesta del Consejero de Presidencia se acuerda contestar a la pregunta con respuesta escrita Nº 289, formulada por el Diputado D. José Ramón Sáiz Fernández del Grupo Parlamentario UPCA, relativa a "cargos que cuentan con teléfono móvil y su facturación individual de 1 de noviembre de 1995 a 1 de noviembre de 1996, en los siguientes términos:

Facturación media por altos cargos de cada Consejería:

CONSEJERIA	CARGO	GASTO MEDIO MENSUAL
	Presidente Asesor de Comunicaciones Jefe de Gabinete del Presidente	27.308 Pts. 10.281 13.058
PRESIDENCIA	Consejero Dir. Reg. Serv. Generales	25.622 6.277
SANIDAD	Consejero	15.863
EDUCACIÓN Y JUVENTUD	Consejera	20.528
ECONOMÍA, HACIENDA Y PPTO.	Consejero	24.154
TURISMO, TRANSPORTES Y CC.	Consejero Dr. Reg. Turismo Dr. Reg. Industria Dr. Reg. Transportes	24.814 15.565 6.753 24.825
OBRAS PÚBLICAS, VVDA. Y URB.	Vicepresidente y Consejero	26.853
GANADERÍA	Consejero	13.877
MEDIO AMBIENTE Y O.T.	Consejero Dr. Reg. Medio Ambiente	23.699 15.348
CULTURA Y DEPORTE	Consejero Secretario General Técnico Dr. Reg. Cultura y Deporte	44.707 14.542 16.634



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)